



SALTA, 14 de Mayo de 1987

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

Expediente N° 8.217/860Ref. 002/87

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. N° 138/87

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 288/86 recaída a fs. 1 y 2;

CONSIDERANDO:

Que por la misma se adjudica entre otras a la Firma AMERICAN BOOKS, de la ciudad de Buenos Aires, varios Items de la Licitación Privada N° 7/86, / por la suma total de \$1.263,00;

Que vencido el plazo de entrega, la firma AMERICAN BOOKS, envía nota/ acreditando los motivos que impiden la entrega del item N° 90, los que se / consideran atendibles;

Que corresponde rescindir el contrato por la parte no cumplida, de acuerdo a lo establecido en el Inc. 92 del Decreto 5720/72, sin penalidad // por encuadrarse en el Inc. 121 del mismo Decreto;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Rescindir parcialmente y sin penalidad el Contrato con la firma AMERICAN BOOKS, con domicilio en calle Tucumán 994 de la ciudad de Buenos / Aires, por la no provisión del Item N° 90 de la Licitación Privada N° 7/86, que le fuera adjudicado entre otras firmas mediante res. N° 288/86 y Orden/ de Compra N° 3-029-86, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	P.TOTAL
90	1	Eckert. PRINCIPLES OF HEAT & MASS TRANSFER	\$ 69,00
			\$ 69,00

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Lic. NICOLÁS VISTAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas